



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Viernes 21 de Junio de 2019

NÚM. 77

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Teresa Ponce Juarez(sic).....	1
J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a María Elena Martínez Lemus.....	2
J.S.C.H. Promueve Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., frente a Alejandrina Silva Magaña.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Alicia Valadez Téllez.....	3

AD-PERPETUAM

Librada Reyes López.....	3
Margarita Luna Patiño.....	4
María Alcaraz González.....	4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 264/2017, que promueve DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a TERESA PONCE JUAREZ(sic), se señalaron las 13:00 trece horas del día 8 ocho de agosto de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Consistente en lote número 7, manzana 43, zona «D», del ejido de La Quemada II, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 8.00 metros, con lote 20; al Sureste, 16.00 metros, con lote 6; al Suroeste, 8.00 metros, con calle sin nombre, de su ubicación; y, al Noroeste, 16.00 metros, con lote 8; con una superficie total de 128.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$182,400.00 Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos pesos(sic), valor pericial asignado, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

Convóquese licitadores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y Estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 24 de mayo de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

Of. No. 230/19-27-05-19

63-70-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 202/2017, promovido por TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien actúa en representación de HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso irrevocable número F/233595, frente a MARÍA ELENA MARTÍNEZ LEMUS.

Se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 2 dos de julio del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO. La casa en condominio 19 diecinueve, modelo Aralia, construida sobre el lote 9 nueve, de la manzana 6 seis, ubicada en la calle de Zaguán, con número oficial 130 ciento

treinta, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro», del Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo: Al Norte, 4.50 metros, con calle Del Zaguán, que es la de su ubicación; al Sur, 4.50 metros, con casa número 16 dieciseis; al Este, 15.00 metros, con casa número 18 dieciocho, de su ubicación; y, al Oeste, 15.00 metros, con casa número 20 veinte; con una extensión superficial de 67.50 metros cuadrados.

Valor pericial: \$236,593.36 Doscientos treinta y seis mil quinientos noventa y tres pesos 36/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

40000671850-10-06-19

72-77-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 139/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, en ejercicio de las acciones de pago y real hipotecaria, promovido por la apoderada jurídica de la moral CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., quien actúa en representación de la parte actora «GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE», en cuanto cesionaria de HSBC, México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, frente a la(sic) ALEJANDRINA SILVA MAGAÑA, se ordeno sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

1.- Casa habitación, ubicada en calle Bosque de Olivos, número 127 ciento veintisiete, construida sobre el lote 3 tres, de la manzana 40 cuarenta, del conjunto habitacional denominado Rinconada Los Sauces, en el rancho de Cuitzillo Chico, de Buenavista, ubicado a la altura del poblado conocido con el nombre de La Palma, en el kilómetro 2 dos, de la carretera Morelia-Zinapécuaro, del Municipio de Tarímbaro, Distrito de Morelia, en la suma de \$460,000.00 Cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional,

que es el valor resultante del único avalúo emitido en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

En el entendido que los edictos que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, debe ocurrir en días naturales y los que se publiquen en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, en días hábiles.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 12 doce de julio del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de junio de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzman(sic) Martinez(sic).

44000008623-11-06-19

72-77-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 159/2017, promovido por la moral BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, a través de su apoderado jurídico, frente a ALICIA VALADEZ TÉLLEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: De la casa habitación ubicada en la calle Cerrada de Aristóteles, número 5 cinco, interior 54 cincuenta y cuatro, construida en el lote 1 uno, manzana II, del conjunto habitacional Las Lomas, del Municipio y Distrito de Uruapan, (inscrita bajo el registro 7, del tomo 3867, ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado, en favor de Alicia Valadez Téllez), con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 6.00 metros, con lotes 35 y 36; al Suroeste, 6.00 seis metros, con cerrada de Aristóteles, de su ubicación; al Sureste, 16.00 metros, con lote 1 uno, interior 53; y, al Noroeste, 16.00 metros, con lote 1, interior 55; con una superficie de 96.00 M2 noventa y seis metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho de julio del año en curso.

Convóquese postores. Mediante la publicación de 3 tres edictos, que se publiquen de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado.

Servirá como base del remate la cantidad de \$663,936.00 Seiscientos sesenta y tres mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44000008771-17-06-19

77-82-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES:

En el Juzgado Sexto Civil de este Distrito Judicial, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 362/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve LIBRADA REYES LÓPEZ, predio urbano ubicado en la calle Lázaro Cárdenas número 21 veintiuno (antes conocido sin nombre), en el poblado de Chupícuaro, perteneciente al Municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán.

El predio en cuestión, cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 12.75 metros, con calle Lázaro Cárdenas, de su ubicación; al Sur, 7.00 metros, con Roberto Villanueva Chávez; al Oriente, en cinco líneas, la primera, de norte a sur, 4.65 metros, luego quiebra de oriente a poniente, en 4.85 metros, continúa otro quiebre de norte a sur, de 6.30 metros, de este sale otro quiebre de oriente a poniente, de 2.25 metros, y finaliza con otro quiebre de norte a sur, de 6.45 metros, colindando con calle 5 de Mayo y Antonio Villanueva Rodríguez; y, al Poniente, 19.05 metros, con León Villanueva Rodríguez; con una extensión superficial de 187.08 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez

días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40000681766-17-06-19

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARGARITA LUNA PATIÑO, por conducto de sus apoderados jurídicos, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 698/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO. Respecto del predio urbano, ubicado en Privada de Colima, número 8 ocho, de la colonia Isaac Arriaga, de ésta ciudad, que señala el promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 13.00 trece metros, con calle de su ubicación;
Al Oriente, 18.20 metros, con Josefina Talavera Reséndiz, actualmente Salvador Sandoval Talavera; y,
Al Poniente, 22.30 metros, con Agustín Villagómez.
Con una extensión superficial de 118.00 ciento dieciocho metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, así como en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se consideren con algún interés, comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 5 de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40150680998-18-06-19

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Licenciada JUANA SILVA ROBLES, en cuanto apoderada jurídica de MARÍA ALCARAZ GONZÁLEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 290/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción de predio urbano con casa ubicado en Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 82.35 metros, con David Cervantes;
Al Sur, 94.33 metros, con Brígido Cervantes;
Al Oriente, 25.25 metros, con David Cervantes y Luís(sic) Aguilar; y,
Al Poniente, 28.35 metros, con calle Victoriano Huerta.

El predio antes citado, lo adquirió por donación de manera verbal, a Miguel Alcaraz Uribe, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 10 diez de junio de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Cortés Pérez.

40100684376-18-06-19

77

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx